

configurado por establecimientos de carácter institucional en el entorno urbano y el Centro de Salud Campo Valdés. Por este parque se ingresa peatonalmente al hospital, precedido del paso por el Sistema de Información al Usuario (SIAU), después del cual accede a través de un puente a aulas múltiples, locales, farmacia, archivo y área administrativa.

- **Tercera planta.** En el tercer nivel se prestan los servicios de cirugía, que se componen de dos quirófanos con sus respectivos ambientes de apoyo, sala de estudio y sala espera de pacientes. Complementan la lista dos salas de preparación, recuperación quirúrgica, central de esterilización, y dos consultorios especializados.
- **Cuarto piso.** En esta área funcionan las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y Cuidados Especiales (UCE) con sus respectivas áreas de apoyo. Ambos espacios disponen de 12 cubículos, área de procedimientos, zonas para circulación interna, recepción, baños, sala de reuniones, zona de descanso para médicos y enfermeras, además de un corredor séptico.
- **Quinto, sexto y séptimo nivel.** Se desarrolla la hospitalización preescolar, de lactantes y pacientes aislados. Cuenta además con dos puntos fijos de circulaciones verticales, compuestos por dos ascensores camillero y escaleras de cada lado en sentido norte-sur y su respectiva zona húmeda de coincidencia vertical. Cada piso ostenta un puesto de enfermería, dispositivos médicos, descanso de personal, ambiente de apoyo, área para curaciones, habitaciones aisladas, un comedor y una zona de juegos.
- **Terraza.** En la zona alta del recinto se encuentra el cuarto de máquinas, 57 paneles solares, tanques de reserva de agua, unidades manejadoras de aire y otros equipos técnicos.

Ficha Técnica	
Nombre del proyecto:	Hospital Infantil Concejo de Medellín.
Ubicación:	Barrio Campo Valdés, al nororiente del municipio de Medellín, Colombia.
Administración:	Alcaldía de Medellín, la ESE Metrosalud, y el hospital General de Medellín.
Constructora:	Consortio Conconcreto-Convel SA.
Norma de sistema:	Sismo Resistencia NSR 2010.
Área construida:	9,527 m ² .
Pisos:	7 + azotea.
Sótanos:	1
Número de camillas:	110
Inversión:	\$ 39,000 millones (\$ 33,000 millones en infraestructura y \$ 6,000 millones en dotación).



11. En la terraza se encuentra el cuarto de máquinas, 57 paneles solares, tanques de reserva de agua, unidades manejadoras de aire y otros equipos técnicos.

Equipamiento

- **Subestación eléctrica.** Está alimentada por un transformador de 1,000 KVA 13,200/208 V tipo seco, que nutre en su totalidad todo el HICM. Asimismo, cuenta con un transformador baja-baja de 150 KVA 208/440 V tipo seco, que sustenta a los equipos de rayos X y el tomógrafo. El lugar se encuentra respaldado por un grupo electrógeno (planta de emergencia) de 750 KVA en cuarto insonorizado con un tanque de combustible de 400 gl ACPM, totalmente comandado de manera autónoma. Posee transferencias automáticas para cinco gabinetes, que apoyan todos los

sistemas de zonas comunes, como los tableros regulados y críticos de todos los pisos.

Norma de Sismo Resistencia 2010 (NSR-10)

Es una norma técnica colombiana encargada de reglamentar las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable. Promulgada por el Decreto N°926 del 19 de marzo de 2010, esta medida tiene unos reglamentos en los que se basan las curadurías o las secretarías de planeación al momento de realizar la solicitud de licencias de construcción. ■